

EL BIEN PÚBLICO

oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 11 de Septiembre de 1903

Año XXXII. Núm. 9.132

VIAJE REGIO

Soria 8.

En los trenes llegados ayer han venido multitud de viajeros y todos los alcaldes de la provincia vestidos con sus típicos trajes, que llaman la atención. Después de presentarse al gobernador civil recorren las calles de la capital. Espérase con impaciencia el gran acontecimiento de mañana, pues hay deseo grande por conocer al Rey y los príncipes.

El tiempo refresca, lloviendo algo. Las calles y plazas están llenas de gentes.

El palacio provincial donde se hospedarán las personas reales ha quedado admirablemente amueblado, habiéndose establecido en el despacho del Monarca el histórico, célebre y magífico cuadro de los *Doce linajes de Soria*.

El Ayuntamiento está adornado con gran lujo, campeando el otro escudo de la ciudad que dice: *Soria pura, cabeza de Extremadura*.

Los representantes en las Cortes por la provincia se hallan aquí y salen esta noche con las comisiones para Alcuniza a recibir el tren real.

Sácanse fotografías de los arcos, edificios y tipos del país.

Desde el amanecer las carreteras y caminos que conducen a esta capital estaban atestados de gente que venía a Soria para presenciar la llegada del Rey. Muchos de los forasteros venían en carros, otros en caballerías y la mayoría a pie. Las calles del trayecto que ha recorrido el monarca, así como la avenida de la Estación, rebosaban de gentío.

A las ocho cuarenta llegaron el monarca, los príncipes de Asturias y la comitiva regia.

Esperaban en la estación las autoridades civil y local, el marqués de Vadillo, senadores, diputados, muchos individuos de la Diputación provincial y del Ayuntamiento, alcaldes de los pueblos de la provincia y un inmenso gentío, compuesto de individuos de todas las clases sociales.

Una comisión de señoras saludó a la princesa de Asturias y le ofreció un hermoso ramo de flores.

El recibimiento que se hizo en la estación a las augustas personas fue entusiasta, extraordinario.

Desde la estación el Rey se dirigió a la colegiata para asistir al *Te-Deum*.

Durante el trayecto los vitores y aclamaciones fueron inacabables.

Junto al arco del Círculo Mercantil una comisión de jóvenes y niñas entregó a la princesa un precioso ramo de flores.

Desde las tribunas levantadas en las calles y desde los balcones de las casas se arrojaron multitud de flores al pasar el Rey.

En la colegiata fué recibido el monarca

bajo palio por el obispo de Osmá y el clero. A la ceremonia religiosa asistió numerosa concurrencia.

Después del *Te-Deum* D. Alfonso XIII trasladóse a la Diputación, siendo nuevamente aclamado y aplaudido por el público.

Una vez en la Diputación, el presidente saludó a D. Alfonso y le ha agradecido en nombre de Soria la visita a esta población.

Luego de la recepción oficial se ha celebrado la recepción popular.

Han desfilado por la Diputación multitud de personas, entre ellas todas las autoridades y los 345 alcaldes de la provincia.

También desfilaron ante el Rey muchas sociedades obreras.

Finalizada la recepción, el Rey y los príncipes asomáronse a los balcones del palacio provincial, siendo acogida su presencia con entusiastas aplausos.

La charanga del batallón de montaña tocó la marcha real.

En estos momentos se está celebrando la comida con que se obsequia a los asilados de nuestros establecimientos benéficos. Sirven a los asilados distinguidas señoritas de esta población.

La comida ha sido costeada con el donativo hecho por la sucursal del Banco de España.

La princesa de Asturias costea un plato de pavo trufado y lengua a la escarlata extraordinario. Preside la comida la princesa, acompañada de la duquesa de Santo Mauro.

El Rey y el príncipe han conversado con algunos asilados y han sido aclamados.

Todo Soria ha presenciado la comida.

Terminada esta fiesta, el Monarca y los príncipes volverán a la Diputación para almorzar.

Esta tarde visitarán las ruinas de Numancia, el monumento nacional de San Juan del Duero, las ermitas de San Saturio, patron de Soria, y de la Virgen de Miron, patrona de esta ciudad.

Los individuos de la comisión del monumento servirán de guías a las augustas personas.

Esta noche D. Alfonso y los príncipes irán al Ayuntamiento, desde donde presenciarán los fuegos artificiales.

PROYECTOS DE LEY

Madrid 8.

El ministro de la Gobernación ha facilitado el texto de los proyectos de ley sobre huelgas, contrato del trabajo y jurados industriales.

En el primero se declara lícita la coligación tanto de obreros como de patronos, sin mas limitación que la que imponen los artículos 557 y 558 del Código penal, y con las siguientes condiciones:

Que no se empleen en ellas violencias y amenazas. Que no se dirijan a suspender la vida económica en general. Que no ocasionen interrupción en

los servicios públicos o entorpezcan el funcionamiento industrial de una región. Que no tengan por fin imponer admisiones o despidos de determinados obreros. Que no causen interrupción del trabajo. Que no pongan en peligro las vidas ni causen pérdida de cosechas produzcan otros daños irreparables. Se establecen penalidades que llegan hasta el arresto mayor.

Los consejos de conciliación se compondrán de patronos y obreros, y tendrán por objeto prevenir y resolver las diferencias que entre ellos ocurran.

En los puntos donde existan tribunales industriales, los cuerpos del jurado formarán el consejo de conciliación del territorio.

Donde no existan aquellos tribunales, desempeñará estas funciones la junta de reformas sociales.

El consejo de conciliación podrá dividirse en secciones mixtas.

En caso de huelga, la autoridad local, los patronos y los obreros, se dirigirán al presidente del consejo de conciliación, expresando sus pretensiones respectivas.

El proyecto sobre jurados industriales dice que serán competencia de estos tribunales los pleitos entre patronos y obreros con motivo del arrendamiento de obras y servicios sobre el cumplimiento del contrato de trabajo y aprendizaje, y sobre la ley de accidentes del trabajo.

Tendrán estos tribunales su asiento en las cabezas de partido judicial y sus miembros serán elegidos por sufragio entre patronos y obreros mayores de 25 años.

Contra las sentencias de estos tribunales cabe el recurso de casación ante el Tribunal Supremo, sin necesidad de consignar depósito.

Los cautivos del FRASQUITA

Paris 6.

A bordo del «Galilée» llegaron hoy a Tolon los cinco marineros del «Frasquita» que fueron secuestrados por los moros y han sido libertados por aquel barco de guerra.

El contra maestre Picard, recogido por el «Galilée», ha referido sus aventuras del cautiverio.

El 12 de Junio se hallaba en la costa, en unión de sus cuatro compañeros, cuando fueron asaltados por los moros, que les desbajaron y obligaron a arrodillarse en la arena. Picard recibió dos puñaladas en la espalda, los otros fueron golpeados y todos hechos prisioneros.

En seguida se les condujo como a unos 60 kilómetros al interior, y se les hizo cambiar lo menos once veces de campamento.

Vendieronlos después a otra tribu, que los condujo cerca del río. Allí recibieron, por conducto de un caid, la carta del comandante Jaurès explicando su plan para libertarlos del cautiverio.

Dispuestos a seguirle, el día 31 de Agosto se alejaron un poco de sus guardianes, con el pretexto de ir a pescar.

Cuando estuvieron fuera de tiro, el «Galilée» rompió el fuego, barriéndoles el terreno a derecha e izquierda.

El fuego duró siete minutos. Los moros huyeron, y los prisioneros pudieron ganar el barco.

Los cautivos han pasado crueles sufrimientos. No podían atender a su aseo personal, por lo que, al cabo de dos días, les devoraba la miseria. Cambiaron de campamento once veces, y cada cambio les costaba pasar veinticuatro horas sin beber ni comer.

El comandante del «Galilée» cuenta del siguiente modo el resultado de su expedición a bordo de dicho barco, con el canciller de Mogador Ali Al Abdi, argelino, que ha jugado gran papel en el asunto del Rif.

Llegado al cabo Juby parlamentó con la tribu indígena de Izerguit, que tenía los prisioneros; pero los indígenas eludían toda clase de negociaciones, por lo cual se vió obligado a romper el fuego el día 31 de Agosto, abriendo después de sesenta disparos el sector de la costa, donde sólo podían circular los prisioneros.

Los indígenas comprendieron que era inútil la resistencia.

A poco, los cinco marineros estaban a bordo del «Galilée», que zarpó en seguida para Mogador.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada hoy se ha abierto bajo la presidencia del primer teniente de alcalde D. Juan Mercadal y Pons con la asistencia de los concejales señores Pons Sitges, Hernandez, Vincent Victory, Olives, Blanc.

Se dió lectura al acta de la sesión ordinaria anterior siendo aprobada en todas sus partes.

Se dió cuenta de una instancia de la Sra. Baronesa Viuda de las Arenas solicitando se le dé de baja del padron de vecinos de esta ciudad juntamente con sus hijos e hija política D.^a Inés de Olivar Sancho por haber trasladado su residencia a Barcelona. El Ayuntamiento acordó acceder a lo que se solicita.

Se dió cuenta de una instancia de D. Nicolás E. Tuduri solicitando autorización para rebajar un piso del almacén de su propiedad n.^o 42 del Andén de Poniente. El Ayuntamiento acordó pase a informe del Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas y Comisión de Policía urbana.

Se acordó prorrogar por un mes la licencia que el Ayuntamiento tiene concedida al Sr. Alcalde D. Juan Victory.

Se acordó quedar enterado de las siguientes cuentas: de recomposición del camino de Rafal, importante pesetas 47'47; de blanqueo del caso de San Clemente, importante pesetas 27'04.

Entran los Sres. Bosch, Vidal Palliser, y Ponsati.

Se acordó pagar, con cargo al capítulo de imprevistos, una cuenta del Notario D. Francisco Andren y Orfila, por sus honorarios y gastos en la subasta de las casetas de ventas de carne correspondiente á este año, importante, pesetas 39'50.

A petición del Sr. Bosch se acordó suplicar del Sr. Gobernador civil de la provincia la pronta resolución del expediente formado con motivo del descubrimiento del que fué apoderado en Palma D. Ramón Sanchez Rubio.

Para la orden del día de la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y no habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

En el presente mes ascenderán al empleo inmediato, en el arma de Infantería, 2 tenientes coroneles, 4 comandantes, 6 capitanes, 9 primeros tenientes y 10 segundos, y en caballería, 1 teniente coronel, 1 comandante, 2 capitanes, 2 primeros tenientes y 4 segundos.

El día 13 del actual expira el plazo para los maestros públicos para rendir cuentas del material.

EL VAPOR DE SOLLER

La Comisión de la «Marítima Sollerense» que pasó á Kiel para presenciar la botadura del nuevo vapor ha remitido el siguiente telegrama:

«Kiel 5.—Hoy ha sido botado con toda felicidad al agua, el nuevo vapor «Villa de Sóller», de la Sociedad Marítima Sollerense, construido exprofeso para dicha Sociedad.

Presenció la botadura el Sr. Caucho, representante de los armadores.»

El próximo domingo, en el oratorio de Santa Margarita que regentan las Hermanas Terciarias Carmelitas, en la misa de las siete se celebrará la bendición solemne y dedicación de un altar nuevo, que ha costado una devota de la Virgen del Carmen, en acción de gracias por mercedes con que le ha favorecido la Reina del Carmelo.

Será celebrante en el solemne oficio el Cura-Regente de la iglesia parroquial del Carmen, Rdo. D. Pedro Pons Bauzá y ocupará la cátedra el Reverendo D. José Juaneda, vicario de la iglesia de San Francisco.

Por la tarde, á las seis, se cantará un solemne Trisagio, con sermón que dirá el Rdo. D. Bartolomé Sintés, finalizando estos cultos con el canto de la Salve.

Sigue en Ciudadela creciendo el entusiasmo con motivo de las próximas corridas, habiendo sido varias las caballerías que han asistido hoy al caso á fin de ejercitarse.

Ha acudido á presenciar dichos ejercicios mucha concurrencia de aficionados al sport hípico.

Sabría alguien decirnos porqué no se abonan á los profesores de instrucción primaria de este término sus haberes de Agosto, cuando en varias poblaciones de las Baleares está ya abierto el pago, constándonos que todas las nóminas se habían despachado, quedando solo por despachar en el Ministerio las de Ibiza, correspondientes á los meses de Julio y Agosto?

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha acordado prorrogar por un mes la licencia de que disfruta el Alcalde D. Juan Victory.

Los dolores reumáticos, cualquiera que sea la forma en que se presenten, como articulares, inflamatorio, gota, etcétera, se curan radicalmente la mayor parte de las veces con el «Antirreumático Grau Inglada», de Barcelona, y se alivian siempre.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Tenemos á la vista el décimo cuaderno de las «Obras poéticas de Campoamor», que con agrado general viene publicando el diligente editor señor Tasso, de Barcelona. Se compone de 32 páginas elegantemente impresas, y una lámina de notable mérito que, á modo de regalo, constituye en todos los cuadernos el distintivo original de la edición.

El acierto con que ha sido elegida la citada obra para encabezar la «Biblioteca de Grandes Autores», el modo especial de fraccionarla y amenizarla, el cuidado con que se edita, y el exiguo precio de 15 céntimos señalado á cada cuaderno, condiciones son que permiten augurar á dicha Biblioteca un éxito tan franco como merecido.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que el plazo de 30 días concedido por Real orden de 20 de Junio último para la admisión de instancias de los médicos aspirantes al ingreso en el Cuerpo de la Marina civil, se amplíe por 15 días más, á partir desde el 4, fecha en que aquella disposición se inserta en la «Gaceta».

Dice «El Felanigense»:

«La madurez de las uvas adelanta rápidamente, siendo probable que la semana próxima empiecen algunos propietarios la vendimia. Apesar de esto, y como ha perdido entre nosotros casi por completo su importancia esta cosecha, óyese hablar muy poco de compras de dicho fruto y de los precios que alcanzará; aunque es creencia general que no se hará ninguna operación á menos de 6 pesetas el quintal.»

Durante la tormenta que estalló el martes último, un rayo penetró en una casa propiedad de D. Pedro Tudurí Vidal del caserío denominado *Ne Xenxa* del término de Villa-Carlos, y penetrando el rayo por la guardilla, pasó por una habitación, incendió una cortina y quebró la luna de un espejo, magullando otros objetos.

Grande fué el susto recibido por la esposa del aparcero y su hija, las que casi asfixiadas cayeron.

La hija pudo ponerse de pié, llamando enseguida á su madre, y al notar que ésta no respondía, corrió á buscarla, encontrándola tendida en el suelo sin sentido.

La jóven pudo ganar la puerta exterior y pedir socorro, que se apresuraron á dárselo algunos de los vecinos.

El aparcero con su hijo se hallaban en Mahon para presenciar las carreras.

Al regresar á su casa dicho colono con su hijo, y enterándose de lo ocurrido, pasó á esta ciudad en busca de los auxilios de la ciencia, porque hace ya dos años que se encuentra la hija delicada de salud y no haberse la madre repuesto todavía del susto recibido.

OBRA NOTABLE

GRAMÁTICA FRANCESA Ó MÉTODO PRÁCTICO—TEÓRICO para aprender á leer, hablar y escribir correctamente el idioma fran-

cés, por Joaquín García-Bravo, doctor en Filosofía y letras.

Este método basado en la conveniente distribución de la teoría gramatical, dosificada, por decirlo así y acompañada de una práctica constante y hasta excesiva, si excesiva puede ser alguna vez la práctica, cumple admirablemente los fines para que ha sido escrita y su empleo resulta de innegable utilidad para los profesores.

Forman su primera parte ó primer curso la *Prosodia* y la *Analogía*, unidas á un *Arte de traducir*, cuya ausencia se echa de ver en todas las obras de esta clase y cuyo conocimiento es absolutamente necesario para todo el que quiera traducir fielmente las obras literarias de la nación vecina.

La *Prosodia*, que es indudablemente la más extensa y ordenada que se ha escrito hasta la fecha, va acompañada de ejercicios prácticos de tanta utilidad que en ocho lecciones aprende el alumno á leer correctamente, sin que en ningún caso pueda ofrecerle duda alguna la pronunciación de una letra, sílaba ó palabra. Las reglas prosódicas están expuestas con gran claridad y precisión y los ejercicios prácticos sirven para grabar aquéllas en la mente del alumno.

En la *Analogía*, al mismo tiempo que se va haciendo un estudio paulatino de las partes de la oración, se ha incluido en cada lección un tiempo de un verbo regular y otro de los auxiliares, á fin de quitar aridez al estudio de la conjugación. De este modo se logra que, cuando el alumno empiece á estudiar el verbo, conozca ya la conjugación regular y tenga solamente que fijar su atención en la clasificación de los verbos irregulares y en el estudio de los mismos, que es completo en esta obra, pues contiene todos los irregulares del idioma francés. La teoría referente al artículo partitivo y su relación con la partícula *en*, que es de tan difícil conocimiento para los españoles, está explicada con claridad asombrosa, y las reglas de formación del plural de los nombres contienen, en lo que atañe á los nombres compuestos, las últimas reformas dictadas por la Academia francesa. Llama también la atención la facilidad con que se adquiere en esta obra la práctica y uso acertado de las partículas *y*, *en*, consideradas como pronombre y adverbios, cuyo conocimiento resulta también tan difícil en otros autores.

En el *Arte de traducir* se dan acertadas reglas para la versión de prosa y verso, y se exponen traducciones de ambas clases, para que puedan servir de guía. El segundo curso contiene la *Sintaxis* y la *Ortografía*.

La *Sintaxis* está estudiada con tal extensión que su conocimiento basta hasta para los que intenten hacer oposiciones á cátedras de francés. En ella se intercalan multitud de modismos, refranes y dichos que confirman la teoría, y que dan al alumno un conocimiento perfecto del idioma.

La *Ortografía*, aunque no basta para dar lugar á escribir correctamente el francés, cosa que resulta tarea poco menos que imposible, á causa del sinnúmero de excepciones que abarca, contiene, sin embargo, reglas utilísimas que no han sido incluidas aún en ninguna gramática francesa.

Finalmente, el primer curso está dividido en 70 lecciones y el segundo en 50, que comprenden 600 temas y profusión de frases, modismo, refranes, lo-

cuciones latinas y extranjeras más usadas en el idioma francés y homónimos.

La Gramática y la Clave forman dos volúmenes de 440 páginas la primera, y 230 la segunda, lujosamente encuadernados, y su precio es el de 10 pesetas los dos tomos.

Es, además la más recientemente publicada, y para su formación se han tenido á la vista la mayor parte de las obras de esta clase publicadas hasta el día.

Los pedidos, á D. Luis Tasso editor, Arco del Teatro, núms. 21 y 23, Barcelona.

SINIESTROS MARÍTIMOS

Durante el pasado mes de Julio se han registrado los siguientes siniestros marítimos:

Buques de vela, perdidos 20. De estos 3 enarbolaban bandera americana, 4 inglesa, 4 chilena, 1 holandesa, 1 italiana, 3 noruega y 2 rusa.

Entre este número de buques figuraban 3, que se suponen perdidos por carecer de noticias.

El número de vapores perdidos comprende un total de 14, pertenecientes 2 á Alemania, 7 á Inglaterra, 1 á Bélgica, 2 á Francia, 1 al Japon y 1 á Noruega.

Las causas de las pérdidas en los buques de vela han sido: A pique, 6; abordaje, 1; zozobrado, 1, y por condena, 2. De 3 de los mismos se ignoran noticias.

Y en los de vapor. A pique, 10; abordaje, 2; por zozobra, 1, y condeados, 1. Total 34.

Los peritos expertos del «Bureau Veritas», desde el 20 de Junio al 19 de Julio visitaron y clasificaron 136 buques de vela y 117 vapores.

El total de los buques es de 253.

«LA ACTIVIDAD»

Es por demás grandioso el desarrollo que va alcanzando esta Sociedad de día en día, constituyendo la más elocuente de las defensas que, si hoy las necesitara, podrían formularse en favor de la nobilísima institución del Seguro.

Porque «La Actividad», fundada en Pamplona hace cuatro años próximamente, por el que es su Director, D. Cayetano Lapoya, cual si quisiera demostrar con ese título, que revela el carácter de su iniciador, que había de caminar activamente por la senda del progreso, en tan corto período ha logrado lo que muchos de su clase no han podido conseguir con una mucho más larga historia, y ha conseguido alcanzar uno de los lugares más eminentes entre las Sociedades de Seguros creadas en nuestra patria.

No son frecuentemente las empresas que con mayor aparato se presentan en la esfera del Seguro las más merecedoras de encomio y de confianza; no son las más ostentosas en sus primeras manifestaciones las que por lo general logran crédito y arraigo en la opinión, no siempre corresponde el éxito á esos factores de apariencia poderosa que presumen dominar el mercado y acaparar la producción. No en todos los casos á las grandes fuerzas exhibidas, á los grandes alientos ofrecidos, responden por lo común los resultados. A la bondad de las ideas y á los medios materiales de acción han de acompañar necesariamente la fé, el entusiasmo y el celo del apóstol, el valor y la estrategia del guerrero, la prudencia del experimentado, la constancia y la energía incansables del trabajador, la buena fé y la generosidad del filántropo, el manto de la moral en

todos sus actos, y la honradez bien terminada en la práctica, sin olvidar el propio interés. A esto tiende con celo é incansable actividad demostrada eloquentemente en Menorca por su Representante D. José Albora Moltó realizando en el corto espacio de tiempo de dos meses de residencia, en Mahon, Rector, n.º 4, un considerable número de contratos de Seguro vida infantil, acogido con verdadera aceptación al interpretar fielmente sus beneficiosos resultados por los habitantes de esta isla, lo que tenemos el gusto de consignar.

COMO ERA DE ESPERAR

Amitit meritó propium qui alienum appetit.

Se han cumplido los deseos del vecindario, y no es extraño, por lo tanto, que los mahoneses nos felicitemos mutuamente. Pero debemos tener en cuenta que no son los antiarbitristas de la Coalición los que han obtenido el triunfo: ha sido el buen sentido quien ha alcanzado el laurel de la victoria tomando por arma de combate á los señores Asociados y por bandera el principio «que no se debe comprar alhajas, cuando se tiene acreedores». Y en honor de la verdad hay que reconocer que se ha tenido en su apoyo las múltiples exigencias de los señores Concejales republicanos arbitristas; pues de haberse éstos mantenido dentro de mas prudentes límites, no hubiera sido su derrota de tan inesperada importancia.

Quando se trata de presupuestos es imposible el sustraerse de contar, y en la sesion celebrada ayer por la Junta Municipal, no obstante el deseo de que ambos bandos salieran complacidos, la lógica de los números y la intolerancia de los arbitristas inclinaron de consuno la balanza en favor de los paganos.

La situación económica de nuestro Municipio en 1.º de Enero del año actual acusaba un pasivo de mas de 68.000 pesetas, en el que no se halla incluido el representado por las láminas del Empréstito pendientes de amortización é importante 248.500; arrojando el Presupuesto de dicho año un déficit superior á 22.000 pesetas. Total 338.500, á las que hay que agregar los intereses devengados por las láminas pendientes de amortización hasta el día que sean amortizadas.

Ahora bien: ¿Es posible considerar á nuestro Ayuntamiento disfrutando de una situación económica desahogada y airosa?

No es posible, como pretendían los señores Concejales republicanos arbitristas, disponerse á gastar de los fondos del comun 500 duros en sustituir el reloj de la Casa Consistorial por otro de marcha mas uniforme. Ni tampoco era posible, dados los muchos arbitrios que pesan sobre este vecindario, que prosperara el impuesto sobre los tejados que vierten las aguas á la vía pública.

Si los señores Concejales republicanos arbitristas, teniendo presente las consideraciones expuestas en otro lugar y penetrándose de la realidad de las cosas, hubieran reducido á límites mas prudentes sus exigencias, tal vez hubieran salvado la consignación de una mejor pensión para un antiguo servidor del Municipio.

UN SACRISTÁN SIN JUBILACION.

PALMA 9

EL TEMPORAL DE AYER

Por fin se resolvió en terrible aguacero acompañado de continuos truenos

y relámpagos, la anómala temperatura que venia reinando estos días.

Ayer á cosa de las 4 de la madrugada empezó á caer una fuerte lluvia que al poco tiempo fué aumentando considerablemente.

Las lluvias fueron generales en la isla habiendo causado grandes perjuicios á la agricultura, especialmente á la cosecha de uva, aceitunas y frutas.

En algunos pueblos fué tan copiosa la lluvia que el agua llegó á inundar varias casas.

El primer tren descendente llegó á Palma con bastante retraso, á causa de estar inundada la línea en varios sitios y por bajar el agua con gran ímpetu por los cauces de los distintos torrentes porque atraviesa la línea férrea.

Ayer mañana, á cosa de las dos, cayó una terrible granizada que duró mas de diez minutos, pudiendo cogerse piedras de gran tamaño.

Los daños y desperfectos ocasionados por el agua en esta capital y caseríos de su alrededor fueron muchos y entre ellos alguno de gran consideración.

Se inundaron varias casas de la plaza del Mercado, entre ellas una que sirve de almacén y depósito del aceite de *Pastorix*, otras del Paseo del Borne también fueron inundadas, especialmente el café de Moreno, la sociedad *La Peña*, las tienda de bastones del señor Gaita, una pastelería y la farmacia del Sr. Valenzuela.

El agua penetró también en gran cantidad en algunas casas de las calles de la Marina y de Atarazanas, quedando convertida la plaza de este nombre en una verdadera laguna.

Las bombas del Ayuntamiento estuvieron trabajando todo el día achicando el agua.

Iguales perjuicios sufrieron muchas casas de las calles del Socorro, Camaró, Arco de la Merced, Frailes, y especialmente algunas del Arrabal de Santa Catalina, que experimentaron grandes desperfectos; la plaza del Progreso del indicado Arrabal quedó también convertida en extenso lago.

El haberse inundado muchas de las casas que debido á que los sifones se cierran con cemento y sillares, en vez de acerlo con agua, y á que muchas cloacas se cubren con tallones, como sucede con algunas de la calle del Conquistador.

Durante la tormenta cayeron varias chispas eléctricas en edificios del casco de la capital; entre ellas una en la casa que habita D. Juan Puig, en la plaza del Mercado; una en la fonda de Moreno de la puerta de San Antonio, en donde undió una lamparilla eléctrica; una en un café de la calle de Montesión; una en la Catedral, y otra en el teléfono del Hospital.

Afortunadamente estas descargas eléctricas no ocasionaron ninguna desgracia personal.

En el caserío del Terreno fueron de gran consideración los daños causados por el agua.

Por disposición de la autoridad tuvo que suspenderse la circulación de carruajes por la carretera nueva, á causa de un desnivel que habia ocasionado la gran cantidad de agua que bajaba por la misma.

En dicho caserío fué derrumbada una casa situada frente á la iglesia.

En el *Camp den Serralta* el agua llegó á tener una altura de cuatro metros.

Durante la tarde estuvo paralizada la circulación del tranvía.

Por las noticias que hemos recibido de distintos puntos de la isla, sabemos que el temporal que cayó ayer sobre esta no ocasionó ninguna desgracia personal.

El inspector de policía Sr. Aparici acudió desde las primeras horas de la mañana á los sitios donde se registraron inundaciones.

La huelga de descargadores de sal en Ibiza continúa en igual estado. Trabajan pocos obreros.

Se dice que todavía no está arreglada la cuestión personal surgida entre el director de «La Almudaina» y un teniente coronel.

Se dice que el crucero «Río de la Plata» saldrá esta noche para Cartagena.

Por orden de la infanta Isabel se ha instituido aquí una delegación de la

sociedad contra la trata de blancas, nombrando presidenta á la marquesa de Cenia, y secretaria á la marquesa de Zayas.

Telegramas

El Bien Público

(POR CORREO)

Madrid 9.

El gobernador de Castellon comunica que en las inmediaciones del pueblo de la Mata, con motivo de una terrible tempestad que descargó en aquel término, se apresuraron á guarecerse en su ermita el maestro de escuela don Francisco Aguilar, el teniente de la reserva don Marcos Queralt, el alcalde de Todoleda don Baltasar Torelles y otras personas.

De pronto cayó sobre la ermita una exhalación eléctrica que mató al maestro é hirió á los demás.

Además murieron tres caballerías mayores, una menor y 51 reses de ganado lanar y cabrío.

Ultimado ya el presupuesto del ministerio de Hacienda, se ha obtenido en el mismo una economía de 1.010.600 pesetas sobre la cantidad que arrojaba el formado por el señor Rodriguez Sampedro.

De los proyectos que constituyen la labor del señor Gonzalez Besada está terminado completamente el de Clases Pasivas.

No sabe el ministro si dicho proyecto lo presentará á las Cortes con los presupuestos ó lo publicará antes, dando en su día cuenta al Parlamento.

De dicho proyecto, sábase solo que es muy radical y que seguramente ha de producir gran controversia.

El señor Gonzalez Besada lo tenía en estubo desde que fué subsecretario de Hacienda.

«El Globo» dice en su artículo de hoy:

«Treinta y cinco ó cuarenta mil hombres de cupo son suficientes para el próximo año.»

No debe dudarse que dentro de poco tiempo, en 1906, habrá un año sin quintas para poder cumplimentar la disposición que ordena formen el ejército jóvenes de 21 á 22 años.

Siguiendo los actuales procedimientos, en este año de 1906, a pesar de no entrar recluta nueva en los cuarteles, habrá en ellos 180.000 soldados, cantidad de ejército evidentemente superior á nuestras fuerzas económicas.

Ahora, padres de familia mas ó menos auténticos, clamarán contra el cupo señalado tan anticipadamente, que parece hecho adrede para levantar protestas y lograr que el amor al ejército, p. overbial en España, pase á convertirse en animadversión.

No se hacen militares las naciones sólo con el acrecentamiento del número de sus soldados, sino buscando la mas estrecha compenetración entre el espíritu militar en todas las clases sociales.

Para lograr esto no nos parece el mas acertado camino entablar todos los años esta lucha del cupo que suele durar meses y que no puede dar mas resultados que soliviantar los ánimos, á menos que se entienda por resultado el que los agentes de reclutas y de enganche hagan mayor ó menor negocio.

El Sr. Villaverde debe pensar seriamente en este problema.

La Comision central de repatriados celebrará mañana á las ocho de la noche un gran mitin para reclamar el abono de sus alcances y protestar contra la negligencia de sus liquidadores en los ajustes de los mismos.

Soria.—Se verificó el banquete oficial, al que asistieron las autoridades y representantes en Cortes.

El Rey y los príncipes de Asturias se trasladaron después al Ayuntamiento para presenciar la quema de los fuegos artificiales.

Cuando el Monarca se acomodó al balcón de las Casas Consistoriales, pasarían de doce mil almas las que se encontraban en la plaza.

Las aclamaciones fueron estruendosas.

El director de la banda ha regalado

al Rey la partitura del paso doble compuesto con motivo del viaje regio

El general don Juan José Garcia ha regalado al Rey varias monedas halladas en excavaciones de Numancia y varios trozos de cerámica.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10.

Valladolid.—Al dirigirse á la estación del Norte tropezó, lesionándose la rodilla izquierda: necesitará guardar cama durante ocho días. (1)

(1) Así dice el telegrama haciendo suponer se refiere á persona real.

Hemos acudido á las oficinas telegráficas para la oportuna aclaración, pues al telegrama le falta una palabra de las que debe contener, contestándonos que habiendo examinado la cinta se halla esta conforme con el texto del telegrama.

Madrid 10.

Lotería.—Celebrado el sorteo han obtenido los primeros premios los números siguientes:

5135—250.000 pesetas

7643—100.000 »

11695—55.000 »

Con 6.000 pesetas

2885	11717	3186	3000
6675	10124	14958	14575
5999	14180	2879	10732
8427			

Madrid 11.

Noticias oficiales del Gobierno francés niegan exista la peste bubónica en Marsella.

Madrid 11.

El Sr. Villaverde ha manifestado que la elevación del descuento es un pensamiento suyo que acariciaba desde hace mucho tiempo.

El consejo del Banco se reunirá el día 15 para tratar el asunto de los cambios.

Madrid 11.

Una Real Orden del Ministerio de la Gobernacion recuerda á los Gobernadores de provincia y en especial á los de las Marítimas el exacto cumplimiento del Reglamento Sanitario exterior en vista de los casos de peste bubónica que ocurren en Marsella.

Madrid 11.

Se ha desistido del viaje regio á Palencia.

Hoy regresará la Corte á Valladolid, en atención á celebrarse el cumpleaños de la Princesa de Asturias, debiendo asistir el Rey y los Príncipes á la funcion regia que tendrá lugar esta noche en el Teatro de Calderon, cuyo acto promete resultar brillantísimo.

Madrid 11.

Marsella.—La comision de higiene ha calificado los casos que se han registrado de la enfermedad reinante, de pulmonía sospechosa.

Hoy llegará el profesor Chantignan, para ampliar el análisis.

Se espera evitar la propagación de la enfermedad.

PARA ARGEL (DIRECTAMENTE)

Saldrá de Ciudadela el día 16 del actual el bergantín goleta

CHILE

al mando de su capitán D. Miguel Mir admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha su armador D. Francisco Amengual.

SALES JULIA

Tots els que tingin el ventrell delicat ab tendencia a cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y obtindran millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosamente litografiada conteniunt 12 papers per a preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel, Reynald Hereros, Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

A MAHO, LOS SENORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

Movimiento del Puerto

Entrados el 11

De Ciudadela, pailebot «Luisito», patron B Sorá, con lastre.

De Barcelona, pailebot «S. Rafael», patron Bellot, con explosivos y otros efectos.

Despachados el 11

Para Palma, pailebot «Luisito», con enea.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Sros. Proto y Jacinto mártires.

Santo de mañana.—Sros. Eulogio, Teodoro, Leoncio y Silvino.

Cultos.—En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia continúa el devoto y solemne Octavario dedicado a María Santísima, con sermón que dirá mañana sábado D. Jaime Tutzó, Pbro., M. A.

En el Carmen Misa, Estacion y Letanias de todos los Santos a los fines de la Liga antimasonica. Por la noche Visita semanal y Salve cantada en honor de María Santísima.

La Oracion de las Cuarenta-Horas continúa en S. Francisco de Asís.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio.

Cotizacion oficial

Madrid 101.—41

4 por ciento interior.	78'05
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	97'05
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	472'00
Comp. Arrend. Tabacos.	439'00
París a la vista.	35'00 a 00'00
Londres a la vista.	34'00 a 33'25

Ayuntamiento de Mahon

Acordado por este Ayuntamiento y Junta municipal al tiempo de aprobar el presupuesto para el año 1904, establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit resultante en aquella, se publica a continuación la tarifa de los artículos sobre que han de recaer para que puedan hacerse contra ella, las reclamaciones que procedan dentro del plazo de diez días según dispone la Real Orden de 3 Agosto de 1878.—Mahón 11 Septiembre de 1903.—El Alcalde-Presidente.—P. A.—Juan Mercadal y Pons.

TARIFA A QUE SE REFIERE

EL ANTERIOR ANUNCIO

	Ptas.
Palominos, pichones, codornices y otras aves similares en tamaño, uno	0'02
Tordos, zorzales y estorninos, uno	0'01
Pavos, uno	0'20
Capones, uno	0'10
Ánades, gallinas, gansos y patos, uno	0'10
Perdices, pollos y demás aves caseras, liebres y conejos, uno	0'05
Nieve, hielo natural y artificial, 100 kilos	2'16
Cera en rama y manufacturada, 100 kilos	15'00
Estearina, parafina y esperma de ballena, en rama y manufacturada, 100 kilos	10'00
Huevos el 100	0'20
Queso, 1 kilo	0'02
Leche, 1 kilo	0'01
Manteca extraída de leche, 1 kilo	0'02
Paja de cereales, garrofas, hierbas ó plantas para los ganados, 100 kilos	0'05
Leña, con exclusion de los haces introducidos a hombros y cuyo peso no exceda de cincuenta kilos los 100	0'10

AYUNTAMIENTO DE MAHON

La Junta municipal acordó introducir las siguientes modificaciones en el presupuesto ordinario del año 1904, formado por el Ayuntamiento:

1.º Eliminar la consignacion de diez mil pesetas para destinar sus réditos a pensionar a los ancianos é inválidos para el trabajo y como consecuencia de dicha supresion eliminar también las cuatrocientas pesetas que figuraban de ingreso como réditos de dicha capital y las cuatrocientas pesetas para el pago de dichas pensiones.

2.º Acordó reducir a trecientas pesetas anuales asignadas al exguardia municipal D. Cipriano Blanco como jubilacion, en virtud de acuerdo del Ayuntamiento.

3.º Eliminar el arbitrio establecido sobre tejados que vierten las aguas a la vía pública.

Lo que queda expuesto al público por el término de ocho días, a contar desde hoy, en la Secretaría del Ayuntamiento, a los efectos de la vigente ley municipal y de la R. O. de 15 de Enero de 1879 (Gaceta del 16).—Mahón 11 de Septiembre 1903.—El Alcalde.—P. A.—Juan Mercadal y Pons.

MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 1.º Septiembre.—1 vaca, 164 kilos, Dayá Nou (Alayor); 1 id., 193, José Vila (Ciudadela); 1 ternero, 131, son Bou (Alayor); 1 ternera, 112, son Rubí (Mercadal); 6 carneros y 1 cabra, 102, los primeros de Palma y la última de son Arru, y 2 cabras, 24, St. Benet (S. Cristobal).

Día 2.—1 vaca, 150 kilos, noria de Pedro Andreu; 1 id., 155, noria d'es Cuniet; 1 ternero, 79, Binideufá (Ferrerías); 1 ternera, 95, Pedro Mellá (Alayor); 1 id., 90, Sta. Galdana (Ciudadela); 1 id., 83, St. Benet (S. Cristobal); 2 carneros, 23, id.; 2 id., 34, Palma; 1 id., 10, Biniculler; 4 cabras, 53, Binisermeña; 1 id., 11, Juan Cánovas, y 3 id., 44, de Gabriel (Ferrerías).

Día 3.—1 buey, 149 kilos, es Bech Vey (Alayor); 1 ternero, 144, vergel de D. Ricardo Mir; 1 ternera, 121, estancia Binideli; 1 id., 86, Pedro Vinet (Alayor); 4 carneros, 61, Palma; 4 id., 45, Metxeniet, y 1 id., 8, Binideli d'en Xquet.

Día 4.—1 vaca, 219 kilos, Algarruvet; 1 ternero, 154, Bartolomé Mascaró (Alayor); 1 ternera, 112, estancia Sta. Creu (idem); 1 id., 110, estancia Binilleutí; 1 id., 146, Alcaufar Vey; 1 id., 131, Turrubench Vey (Alayor); 2 carneros, 37, Palma; 1 id., 9, Metxeniet; 1 id., 14, Biniculler; 1 id., 14, Binideli d'en Xquet; 1 id., 13, Francisco Xquet (S. Cristobal); 3 cabras, 39, propias, y 3 id., 30, Refal Roig.

Día 5.—1 buey, 340 kilos, se Turreta; 1 vaca, 166, D. Juan Mercadal; 1 ternera, 113, ne Vermea; 1 id., 118, Pedro Reura (Alayor); 1 id., 116, estancia Palefengué; 1 id., 118, son Tema; 2 carneros, 30, Palma; 1 id., 12, noria de Pedro Andreu; 2 id., 15, St. Jauma (Mercadal); 1 id., 14, St. Benet (S. Cristobal); 2 id., 20, vergel de Refal Culom; 3 cabras, 27, St. Pera (Ciudadela); 3 id., 27, el Para (id.), y 1 id., 17, s'Espeumer Nou.

Día 6.—1 ternero, 236 kilos, St. Juan (Villacarlos); 1 id., 202, son Granot (id.); 1 id., 133, Llinarix (Mercadal); 1 ternera, 189, Turmedent (Alayor); 2 carneros, 30, St. Benet (S. Cristobal); 5 id., 66, St. Jauma (Mercadal); 1 id., 15, Binietap de Pedro (Villacarlos); 2 id., y 2 cabras, 38, los primeros de son Rubí y las últimas de Gabriel Pons (Mercadal), y 4 cabras, 44, propias.

Día 7.—1 buey, 384 kilos, Alfeveret; 1 id., 399, Mungofra Vey; 1 id., 363, Dayá Nou (Alayor); 1 ternero, 240, Refal (idem); 1 id., 122, Mila de Derrera; 1 ternera, 119, Llinarix (Mercadal); 1 id., 122, Binimellar (id.); 3 carneros, 57, Teletí de Dal; 4 id., 49, Binideli de Tomás; 1 id., 17, Palma; 1 id., 17, St. Benet (S. Cristobal); 3 id., 29, estancia Serra Murena, y 4 cabras, 39, estancia Mila.

Día 8.—1 buey, 175 kilos, ses Ramblas (Mercadal); 1 vaca, 192, Murella Vey; 3 carneros, 45, 2 d'es Burrasus Vey y 1 de Binifell Nou; 3 cabras, 29, Sta. Galdana (Ciudadela), y 1 id., 15, s'Espeumer Nou.

Imp. de M. Parpal.

SUBASTA

El día 28 de los corrientes y a voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta a las once de la mañana las casas núms. 46 y 48 de la calle de Sta. Cecilia, y núm. 6 de la calle de S. Sebastián, cuyas fincas producen un interés del cinco por ciento.

La titulación de dichas fincas y nota de precio y condiciones de subasta se hallan en el despacho del procurador D. Francisco Ponsetí, (Nueva, 19), donde tendrá lugar el acto.

APERITIVO-VERMOUTH

Renombrado «Vermouth» de los

Sig.^{rs} Martini Arcoletti & C.^a de TEURIN

ÚNICO REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO EN MENORCA

D. JOSÉ PONS SINTES

CALLE BASTIÓN, 17 Y 21

MAHÓN

6-8

Perchas de centro
NOVEDAD

GANGA

Servicios de cierre hermético
NOVEDAD

LA CASA SINTES LIQUIDA

SOMIERS DE LAS MEJORES MARCHAS TODO SE LIQUIDA

Mesas para despachos
Mesas para comedores
Mesas para confiterías
Mesas para cafés
Mesas para centro de salas
Mesas para todos servicios

Sillas para salas
Sillas para gabinete
Sillas para cafés
Sillas para comedor
Sillas para despachos
Sillas para niños
Sillas para piano
Sillerías tapizadas
Sillerías de rejilla
Sillerías para gabinetes
PARAGUEROS desde 3 duros
CUADROS de todas clases

Camas de nogal talladas
Camas de viena curvadas
Camas de viena torneadas
Camas de hierro
Camas de campaña
Catres tigura

ARMARIOS ROPEROS de todos estilos y precios para señoras y caballeros.

CÓNSOLAS AMERICANAS para salón.

BUFETS comedor con mármol.

ESPEJOS una infinidad.

LAVABOS cien distintos modelos y precios y muchísimos objetos que se enseñarán a quien tenga el gusto de honrarme con su visita.

SILLERÍAS DE VIENA muy bonitas.

No gasten un céntimo sin antes visitar la casa

J. SINTES MERCADAL

PLAZA PRÍNCIPE, 6.—MAHON

OBRA DE BARRO

En la calle Menor núm. 21 del pueblo de Alayor, se encontrarán tejas, baldosas, cántaros, tinajas, jarras, etc., etc., todo confeccionado en la Alfarería de la carretera vieja de dicho pueblo, propiedad de Juan Sintes Montañéz.

Precios económicos.

3-3

PARA VENDER

Lo están unos armarios y todos los demás enseres para una tienda de comestibles.

Informarán en la calle de las Moreras, núm. 27.

6-6